

4-20-1-71

29-4
5

102

Modelos de Casas - Portavijos

BIBLIOTECA HOSPITAL
CANADA

Sala: C

Estante: 001

Numero: 063 (102)



71 4100 410
MADE IN SPAIN

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

063 (102)

1879

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF COMPARATIVE ZOOLOGY
HARVARD UNIVERSITY
CAMBRIDGE, MASS.

MODELOS DE CASAS-PORTAZGOS.

LA Direccion general de Obras públicas con fecha 26 de Setiembre último, pasó una comunicacion á la Comision de modelos de Obras de fábrica, encargándola se ocupase desde luego de la formacion de los que considerase oportunos para casas-portazgos y parques de herramientas, teniendo á la vista los proyectos que para esta clase de edificios se han presentado por los Ingenieros Jefes de algunas provincias, con el objeto de relevar á los Ingenieros de un trabajo que no les permitira atender á los muchos servicios de que están encargados.

En su consecuencia, la Comision se ha ocupado con el celo y asiduidad que han permitido á sus individuos las demas atenciones del servicio que tienen á su cargo, formando los dos proyectos que se acompañan en las cuatro láminas adjuntas, con la siguiente comunicacion.

ILLMO. SEÑOR :

La Comision encargada de estudiar los modelos de proyectos para casas-portazgos se ocupó en primer lugar de la cuestion del número de dichos modelos que había de estudiar: debiendo variar la capacidad de esta clase de edificios segun sea mayor ó menor el número de empleados que haga necesaria la recaudacion, dependiendo el personal principalmente de la entidad de la circulacion, de sus circunstancias especiales, y de la mayor ó menor vigilancia que deba egercer, segun que sea susceptible ó no de estravío el portazgo, la Comision creyó que podia dividirlos en dos clases: unos principales en que por efecto del mayor tránsito, por tener lugar una parte de él durante la noche, ó por los estravíos á que se preste el terreno el personal encargado de la recaudacion lo compongan un Administrador, un Interventor, un Mozo de barrera y dos Ordenanzas; y otro el mas ordinario y general en que siendo de menor entidad las condiciones indicadas es tambien menor el número de empleados, reduciéndose á un Administrador, un Interventor y un Ordenanza; esta division da lugar á la adopcion de dos modelos distintos.

Es cierto sin embargo que existen algunos portazgos de una recaudacion, que por su cantidad considerable, y por sus particulares circunstancias, exigen aun mayor personal que el que corresponde á los establecimientos de primera clase: pero no debe olvidarse que los portazgos que tanto producen, ó que tanta vigilancia exigen, no son muy comunes, se encuentran sobre carreteras hace muchos años construidas y abiertas al tránsito, y tienen por consiguiente casa donde se hallan establecidos; por lo que no deben tomarse en cuenta, y si alguno de estos se



hubiera de construir, habrá de ser objeto de un proyecto especial que estudiará el respectivo Ingeniero: esto debe verificarse con tanta mas razon quanto que lo que se ha propuesto la Direccion general al disponer que se formen los modelos de obras de fábrica, no ha sido imponerlos á los Ingenieros como obligatorios en todos los casos, sino facilitarles el estudio de los proyectos, en aquellas construcciones que mas se repiten, y que menos dificultades ofrecen. Por último el sistema de recaudacion mas generalmente admitido por el Gobierno es el de arriendo; sistema que con sobrada razon tiende á generalizarse cada dia mas; y como los arrendatarios adoptan medidas que la Administracion pública no puede admitir, el personal que aquellos necesitan es generalmente menor: por consecuencia sería grave error estender la construccion de grandes portazgos para que al ser arrendados quedára inútil y sin objeto una gran parte del edificio. Por todas estas razones pues, la Comision ha creido que cumplia con el encargo que se le habia confiado presentando como lo verifica dos modelos distintos.

Pero reconociendo ademas la conveniencia de que ambos modelos sean susceptibles de mayor ensanche sin graves dificultades ni coste considerable, proyecta para este objeto las habitaciones del patio que podrán construirse desde luego, ó agregarse al edificio cuando las necesidades del servicio lo exijan; destinándolas á un peon caminero, ó para algun dependiente del portazgo: y aun en los casos mas escepcionales, por la parte posterior puede añadirse á cada modelo con solo el gasto de tres muros exteriores de corta altura, la cubierta que vierta á la parte exterior y los tabiques de distribucion otra crugía igual á la interior, que en ambos modelos se proyecta en el fondo del patio. Se vé pues que bajo el punto de vista de la capacidad se presentan realmente seis modelos ó edificios distintos, tomando en cada uno de los dos proyectos la casa-portazgo sola; esta y las habitaciones interiores del patio; la casa, estas últimas habitaciones y las iguales á ellas que pueden construirse en la parte exterior del patio.

Otra consideracion ha tenido tambien presente la Comision al proyectar en ambos modelos la crujía del fondo del patio y ha sido el facilitar el establecimiento de almacenes ó parques de herramientas. Sin perjuicio de proyectar por separado, como le está prevenido, modelos para establecer los parques de herramientas de las provincias, debe indicarse en este lugar que en algunos casos podrá ser conveniente situar almacenes en algun portazgo, y que en otros muchos reclamará la conveniencia del servicio el tener unos depósitos mas reducidos de herramientas y útiles, correspondientes á la conservacion y reparacion de las secciones de carreteras en los portazgos situados en las mismas secciones; para lo cual servirán perfectamente y con notable economía dichas crujías, si no han de destinarse á los empleados de los portazgos; y aun en este caso pueden hacerse para llenar todas las necesidades del servicio, y con sujecion al mismo pensamiento otras combinaciones igualmente convenientes y económicas.

Ya se ha indicado el número de empleados que la Comision supone en los dos casos generales que ha considerado para determinar la capacidad del portazgo: en este punto no solo ha tenido presente la naturaleza y condiciones del servicio, sino que ademas ha fijado su opinion por lo que la esperiencia ha enseñado á sus individuos en los años que han estado destinados al servicio ordinario del Cuerpo, y en vista de la práctica constantemente observada por la Administracion de este ramo.

Entrando ya en la esposicion de las bases de que se ha partido para la distribucion del edificio ó para el estudio propiamente dicho de los proyectos de modelos, debe manifestarse que se han dividido las habitaciones en dos grupos, unas destinadas al servicio, y las otras á viviendas para los empleados: unas y otras completa-

mente independientes entre sí, aunque todas dentro del mismo edificio que solo debe tener una puerta de entrada. Como en todos los edificios, en estos es necesario conocer el objeto á que se destinan y estudiar su distribucion del modo que mejor cumplan con dicho objeto. La recaudacion en los portazgos debe hacerse de la manera mas exacta y puntual posible, sin causar molestias ni detenciones al transeunte: la primera condicion pues del servicio es la vigilancia constante sobre el camino, y para mayor seguridad de que sea permanente es preciso que esta vigilancia se ejerza de la manera menos incómoda posible por parte de los empleados que la tienen á su cargo: á esta primera condicion satisfará la distribucion del edificio, teniendo en la línea de la fachada que dá al camino la entrada y las habitaciones destinadas al servicio; una de estas es la desahogada entrada, vestíbulo ó pórtico segun los casos, desde donde pueda el encargado de la recaudacion estar pronto para salir, como es su deber, al camino á percibir los derechos que hayan de satisfacer los transeuntes, entregarlos en la oficina sin haberse de separar de su puesto, y llamar la atencion de sus jefes en cualquier caso de duda ó de reclamacion.

Para estos objetos nada mejor que un pórtico, ya esté avanzado ó en la línea de la fachada, pero esta parte del edificio para que cumpla bien con su objeto, para que sea proporcionado, y para que ocupe en la composicion el lugar correspondiente, ha de abrazar una considerable superficie y produce por sí solo un aumento de área y de coste que es digno de tomarse en especial consideracion. En tales construcciones ha de satisfacerse cumplidamente á la condicion de economía, porque no solo su presupuesto importa una cantidad ya respetable, sino que esta ha de figurar en el general del ramo por una suma muy importante, por los muchos edificios de este género que se han de construir.

Por estas razones de los dos modelos que se presentan solo tiene pórtico el de mayor capacidad y aun en este para economizar el terreno no se le han dado las proporciones que bajo el punto de vista arquitectónico, mejor le hubieran convenido. El modelo mas reducido señalado con el número 2 no tiene pórtico, y como la entrada es la sala comun para la reunion ordinaria de las familias de los empleados, se ha dado mayor anchura á dicha entrada y paso al patio. La oficina debe estar tambien en la fachada, contigua al pórtico, vestíbulo ó entrada para que el Administrador y el Interventor puedan vigilar fácilmente la recaudacion, y estar prontos para acudir siempre que se promueva alguna duda ó cuestion entre los transeuntes y el mozo ú ordenanza: para llenar estos objetos es conveniente que cuando haya en el edificio, pórtico ó vestíbulo abierto, tenga la oficina ademas de una ventana al camino otra á dicho pórtico ó vestíbulo. El cuarto destinado al turno debe estar en la crujía de la fachada principal, con lo cual se logra acelerar y facilitar durante la noche todas las operaciones del servicio.

Respecto á las habitaciones destinadas á los empleados, deben ser independientes y no tener nada de comun entre sí; pues lo exigen consideraciones de todas clases, y principalmente el órden y armonía que debe reinar entre las familias de los referidos empleados. Los dos Jefes tienen dos dormitorios y cocina: el mozo de barrera y los ordenanzas solo tienen una sala dormitorio y cocina, pero la capacidad de sus viviendas permite colocar dos camas con la debida separacion, teniendo ademas en la parte de edificio que es comun á todas las familias un desahogo que suple la falta de mayor superficie en sus respectivas habitaciones: si estas hubiesen tenido las circunstancias de las de los Jefes, y si las de estos hubieran ofrecido con las mismas bases en cuanto al número de piezas alguna ventaja respecto á las de sus subalternos, el área necesaria para el portazgo hubiera sido mucho mayor, y muy considerable el coste del edificio.

La capacidad de las habitaciones se ha fijado por la condicion de que no siendo excesiva, satisfaga á lo que prescribe la higiene, á fin de que la masa de aire encerrada y sin comunicacion exterior durante las horas de noche no llegue á viciarse hasta el punto de ser perjudicial á la salud. La distribucion de puertas y ventanas se ha hecho de modo que resulte en cada habitacion el mayor desarrollo posible de muro utilizable para arrimar á él las camas y demas muebles, sin faltar en lo posible á las reglas de simetria y buena distribucion. Para economizar en la construccion se han adosado en las que ha sido factible los hogares de las cocinas, y se ha reducido en lo posible el número de ventanas en los muros exteriores, puesto que al menos en las rejas que han de tener y que pueden suprimirse en las de los patios, resulta una diferencia de coste que conviene tomar en consideracion. En las cocinas no se fija si habrá de construirse hogar bajo ó fogones altos, porque esto depende de las costumbres de cada pais y del combustible que se consuma: segun los casos se agregará al presupuesto lo que para esta parte corresponda.

La Comision como ya lo ha manifestado cree que una de las condiciones principales á que han de satisfacer los proyectos para portazgos, es la de que su construccion sea económica: no ha perdido de vista este precepto al determinar el número de empleados que en cada caso podian suponerse destinados á la recaudacion, al fijar las habitaciones que á cada uno se habian de asignar, su respectiva capacidad, y al disponer los diversos detalles y partes que las mismas habitaciones contienen; pero tampoco ha podido olvidar que lejos de ser económico un edificio, seria sumamente costoso, si por reducir el gasto de una manera inconveniente en la construccion, resultare sin las debidas condiciones de solidez. Asi es que aunque reconoce la Comision la necesidad de emplear en la edificacion fábricas económicas, pero buenas, está convencida de que ciertas partes de los modelos han de ser siempre de sillería, mas ó menos costosamente preparada, segun las condiciones de las canteras de la localidad, y otras de ladrillo ó de sillería, si esta fuese de poco coste. Corresponden á la primera, los zócalos, los peldaños de la entrada y de la salida al patio, y las cadenas de los ángulos en ambos modelos, en el del núm. 1.º tambien las del pórtico, y en el del núm. 2.º las jambas de la puerta de entrada: constituyen las partes que forman el segundo grupo en los dos modelos, las demas cadenas, las cornisas y las jambas de las ventanas: por último las columnas en el modelo n.º 1.º serán de hierro.

Satisfechas en primer lugar las condiciones que se acaban de espresar la Comision ha procurado que el aspecto de los edificios que proyecta, tengan la regularidad y buenas proporciones que constituyen la decoracion compatible con la sencillez de estas construcciones, las cuales deben sin embargo ofrecer el aspecto propio del carácter de un edificio destinado á un servicio público.

Las cubicaciones se han hecho con la debida clasificacion para que aparezcan con separacion los volúmenes de las diversas partes de obra, y puedan aplicarse los diversos precios que correspondan á las fábricas de que aquellas se construyan.

Madrid 20 de Febrero de 1861.—Lucio del Valle.—Victor Martí.—Angel Mayo.—Aprobado por Real órden de 4 de Abril de 1861, de conformidad con el dictámen de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

CUBICACION DE LA CASA-PORTAZGO.

PROYECTO NÚMERO 1.

PARTES DE OBRA.	Número...	Longitud...	Gruñese...	Latitud o altura...	METROS.			TOTALES
					Cúbicos.	Cuadrados	Lineales.	
CIMIENTOS.								
	2	6,79	0,60	0,60	4,89			
Zócalo general.	2	11,44	0,60	0,60	8,24			
	1	17,84	0,60	0,60	6,42			19,55
Aristones de los ángulos.	6	0,56	0,56	2,65	4,99			4,99
Muros.	2	5,65	0,56	2,65	16,71			
	2	11,44	0,56	2,65	35,95			65,55
	1	16,68	0,56	2,65	24,75			
MUROS ESTERIORES...	11	4,80	0,60	1,00	11,88			
Descuento por huecos.	2	6,79	0,60	0,40	3,26			
	2	11,44	0,60	0,40	5,49			45,05
Friso.	1	17,84	0,60	0,40	4,28			
	2	18,44					56,88	
Cornisa.	2	15,20					26,40	65,28
	2	17,80	0,40	0,40	5,70			
Banqueta.	2	11,44	0,40	0,40	3,66			9,36
MUROS INTERIORES...	2	5,55	0,50	5,70	7,44			
Pórtico.	2	16,68	0,42	5,70	5,19			25,18
De traviesa.	2	7,25	0,16	5,70	8,58			
Tabicónes.	2	5,55	0,16	5,70	5,97			
Tabiques sencillos.	9					106		106
COLUMNAS.	2							2
Carreras.	3	17,50	0,25	0,10			52,5	52,5
Idem para el Pórtico.	2	5,00	0,50	0,50			10	10
TECHOS.	68	5,95					268,60	421,60
Maderos de suelo.	54	4,50					155	
Cielo raso.		16,00		11,00		176		176
	2	17,24	0,16	0,12			34,48	
Carreras.	2	12,04	0,16	0,12			24,08	
	2	10,00	0,16	0,12			20	575,26
Sopandas.	2	4,55	0,16	0,12			8,70	
Caballote.	1	5,00	0,16	0,12			5	
TEJADO.	74		0,16	0,12			481	
Pares.	4	8,80	0,20	0,14			55,2	55,2
Limas.	10			1,20			12	49
Pies derechos.	10	0,70					7	
Zapatatas.	2					156,40		210,80
Cubierta de tabla y teja.	2					74,40		

PARTES DE OBRA.		Número.	Longitud.	Grueso.	Lanidad o altura.	METROS.			TOTALES	
						Cúbicos.	Cuadrados	Lineales.		
CASA.	PELDAÑOS Y BATIEN- TIENTES..	Peldaño del Pórtico..	1	4,30	0,56	0,15	0,56			
		Batiente para la salida al patio..	1	4,10	0,28	0,28	0,09			0,45
	SOLADOS..	Baldosa-habitaciones..	»	16,68	»	10,00	»	166,8	»	166,80
		Empedrado { Pórtico..	»	3,55	»	4,50	»	15,08	»	29,10
		{ Pasillo..	»	8,50	»	1,65	»	14,02	»	
	JAMBAS..	{ Puerta..	1	5,90	»	»	»	»	5,90	44,50
		{ Ventanas..	6	6,40	»	»	»	»	38,40	
	PUERTAS..	{ De entrada..	1	4,40	»	3,00	»	»	»	1
		{ Interiores..	8	4,00	»	2,40	»	»	»	8
		{ Salida al patio..	1	4,10	»	2,70	»	»	»	1
	VENTANAS..	{ Ventanas..	12	0,95	»	1,80	»	»	»	12
		{ Vidrieras..	12	0,95	»	1,80	»	»	»	12
		{ Rejas..	12	»	»	»	»	»	»	12
	REJA SEMICIRCULAR DE LA PUERTA..	1	»	»	»	»	»	»	1	
	CAMPANAS DE CHIMENEA..	5	»	»	»	»	»	»	5	
FOGONES..	2	»	»	»	»	»	»	2		
PATIO Y ACCESORIOS.	CERCA..	{ Cimientos..	»	»	»	»	»	»	»	»
		{ Muro general..	2	9,70	0,42	3,20	26,07	»	»	79,67
			1	16,64	0,42	3,20	22,36	»	»	
		Aumento de altura en el muro posterior y costados..	1	16,64	0,42	1,20	8,59	»	»	
		Muro interior..	2	5,36	0,42	0,60	1,69	»	»	
		Descuento por huecos..	1	16,64	0,42	3,20	22,36	»	»	
		Tabicones..	5	3,36	0,16	3,20	5,16	»	»	
		Tabiques sencillos..	1	5,36	»	3,20	»	10,75	»	
		Batientes de entrada..	4	1,00	0,28	0,28	0,31	»	»	
	HABITACIONES..	Techo..	{ Carreras..	2	17,00	0,16	0,12	»	»	34
{ Maderos..			54	4,00	»	»	»	»	136	
		{ Cielo raso..	»	16,64	»	3,36	»	55,91	»	55,91
Tejado..		{ Carreras..	2	17,00	0,16	0,12	»	»	34	192,4
		{ Pares..	56	4,40	0,16	0,12	»	»	158,4	
	{ Tabla y teja..	»	16,68	»	4,40	»	73,39	»	73,39	
Puertas..	4	1,00	»	2,50	»	»	»	4		
Ventanas..	3	0,84	»	1,50	»	»	»	3		
Vidrieras de idem..	5	0,84	»	1,50	»	»	»	5		
Campana de chimenea..	1	»	»	»	»	»	»	1		
Comun..	1	»	»	»	»	»	»	1		
PATIO EMPEDRADO..	»	16,68	»	5,50	»	91,74	»	91,74		

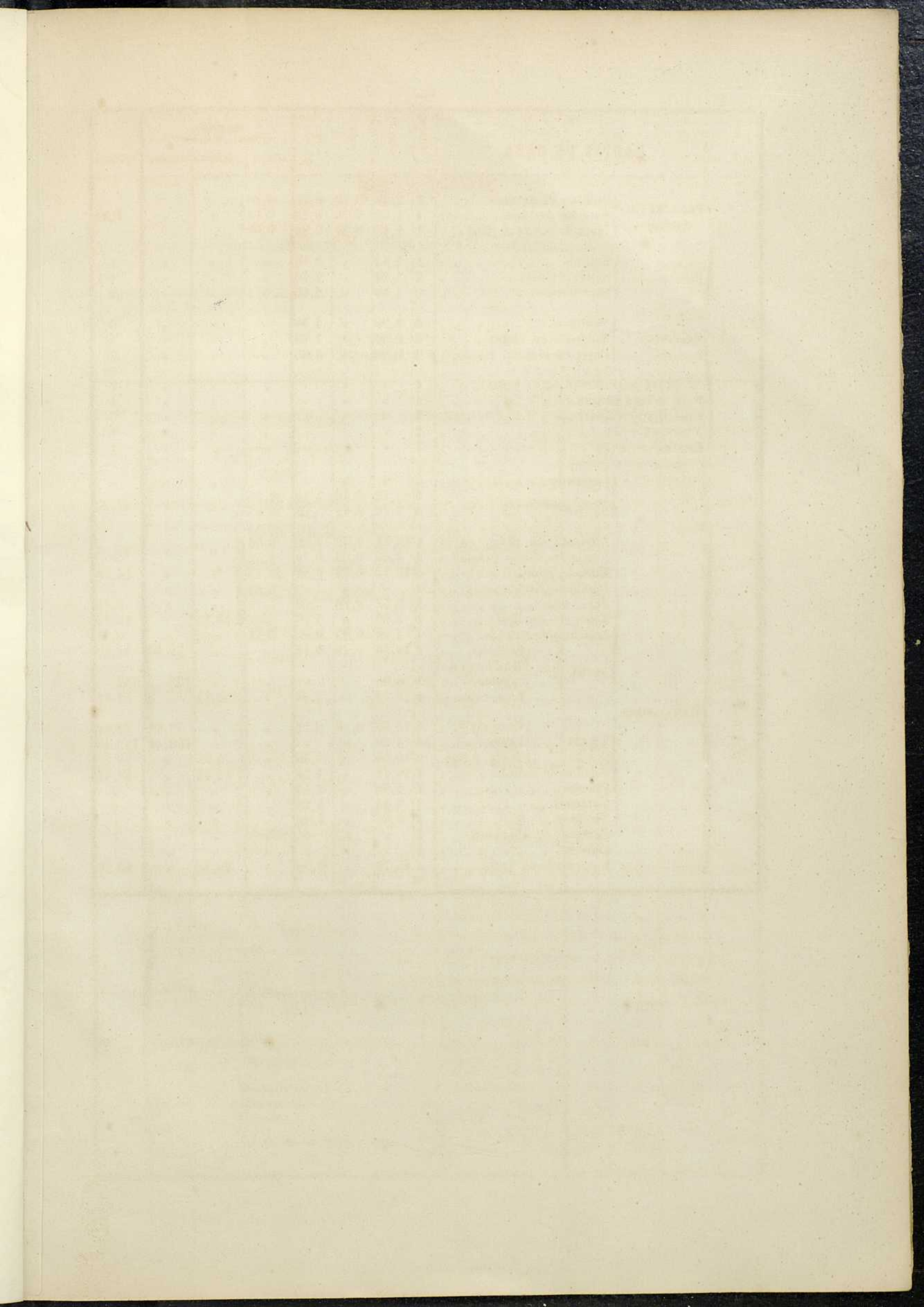
CUBICACION

DE LA CASA-PORTAZGO.

PROYECTO NÚMERO 2.

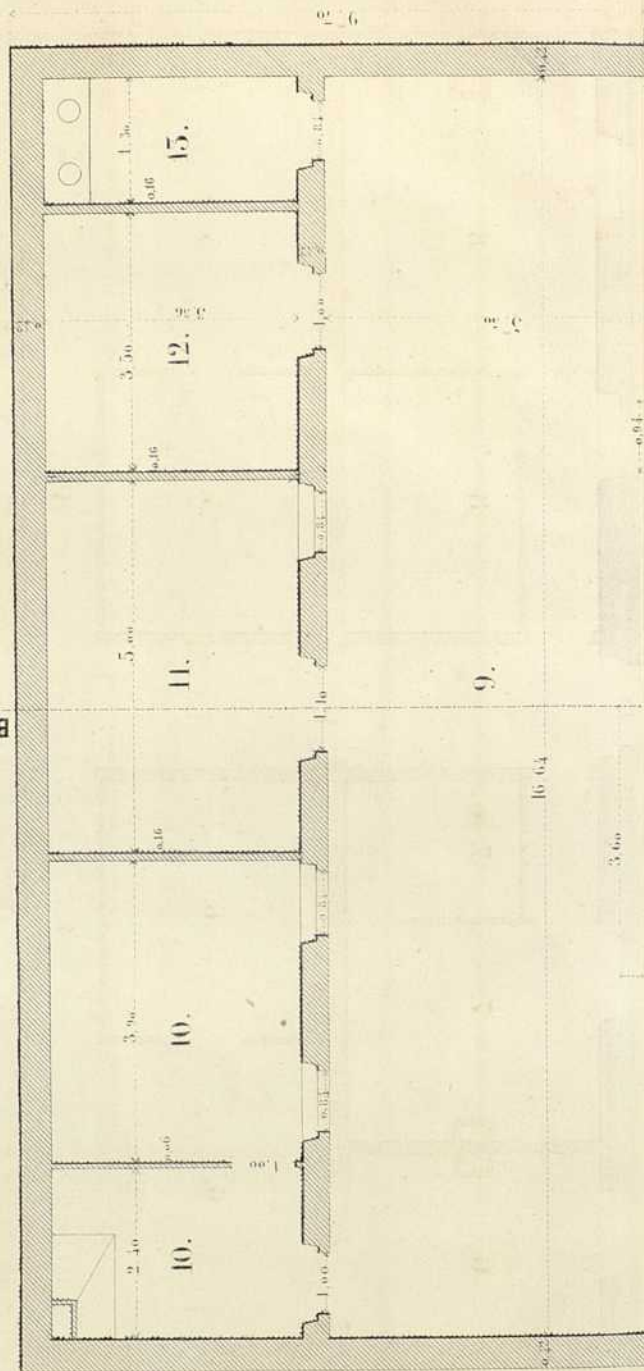
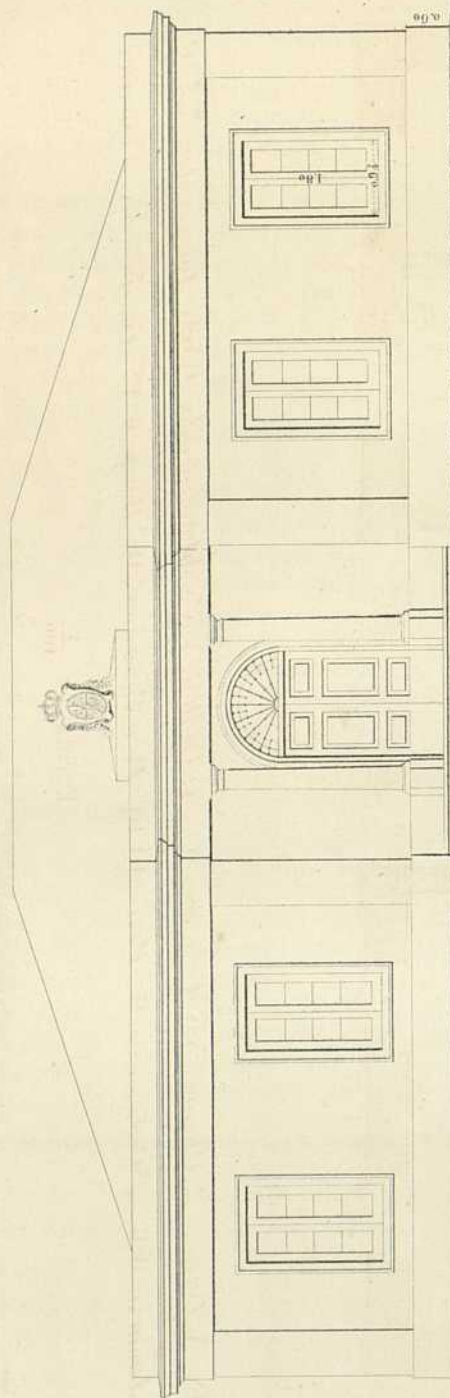
PARTES DE OBRA.	Número.	Longitud.	Grioso.	Laltud o altura.	METROS.			TOTALES
					Cúbicos.	Cuadrados	Lineales.	
Cimientos	2	6,74	0,60	0,65	5,26	"	"	"
Zócalo general	1	16,88	0,60	0,65	6,60	"	"	48,27
	2	8,22	0,60	0,65	6,41	"	"	
Aristones de los ángulos	4	0,56	0,56	2,64	5,54	"	"	5,54
Muros	2	6,16	0,56	2,64	18,21	"	"	57,71
	1	15,72	0,56	2,64	25,24	"	"	
Descuento por huecos	2	8,26	0,56	2,64	24,42	"	"	"
	9	1,80	0,56	0,90	8,46	"	"	"
	2	6,64	0,60	0,40	3,19	"	"	"
Friso	1	16,88	0,60	0,40	4,05	"	"	44,20
	2	8,26	0,60	0,40	5,96	"	"	
Muros ESTERIORES	2	7,00	"	"	"	"	14	51,50
Cornisa	1	17,50	"	"	"	"	17,5	
	2	10,00	"	"	"	"	20	
Banqueta	2	6,16	0,42	0,40	2,07	"	"	7,49
	1	15,72	0,42	0,40	2,64	"	"	
Jambas de ventana	2	8,26	0,42	0,40	2,78	"	"	24
	4	6,00	"	"	"	"	24	
Cuerpo central	1	2,00	0,90	0,65	1,17	"	"	7,92
	2	0,54	0,54	5,54	1,95	"	"	
	1	"	0,90	"	5,59	"	"	
Jamba y archivolta	1	5,44	0,30	0,44	1,21	"	"	6,80
	1	6,80	"	"	"	"	6,80	
Cornisa	1	6,00	"	"	"	"	6	6
Muros INTERIORES	2	6,70	0,42	5,60	20,26	"	"	52,25
	2	7,80	0,16	5,90	9,75	"	"	
TABICONES	1	5,90	0,16	5,60	2,24	"	"	42,12
TABIQUES SENCILLOS	5	5,90	"	5,60	"	42,12	"	
TECHOS	2	16,52	0,25	0,10	"	"	52,64	50,28
	2	8,82	0,25	0,10	"	"	17,64	
Maderos de suelo	64	4,46	"	"	"	"	285,44	285,44
Cielo raso	1	15,72	"	7,82	"	122,95	"	122,95
SOLADOS DE BALDOSA	"	15,72	"	7,82	"	122,95	"	122,95
	2	16,52	0,16	0,12	"	"	52,64	57,98
	2	8,82	0,16	0,12	"	"	17,64	
TEJADO	1	7,70	0,16	0,12	"	"	7,70	557,20
Pares	76	"	"	"	"	"	557,20	
Limas	4	6,20	"	"	"	"	24,8	24,80
Cubierta de tabla y teja	2	"	"	"	"	104,15	"	142,58
	2	"	"	"	"	38,25	"	

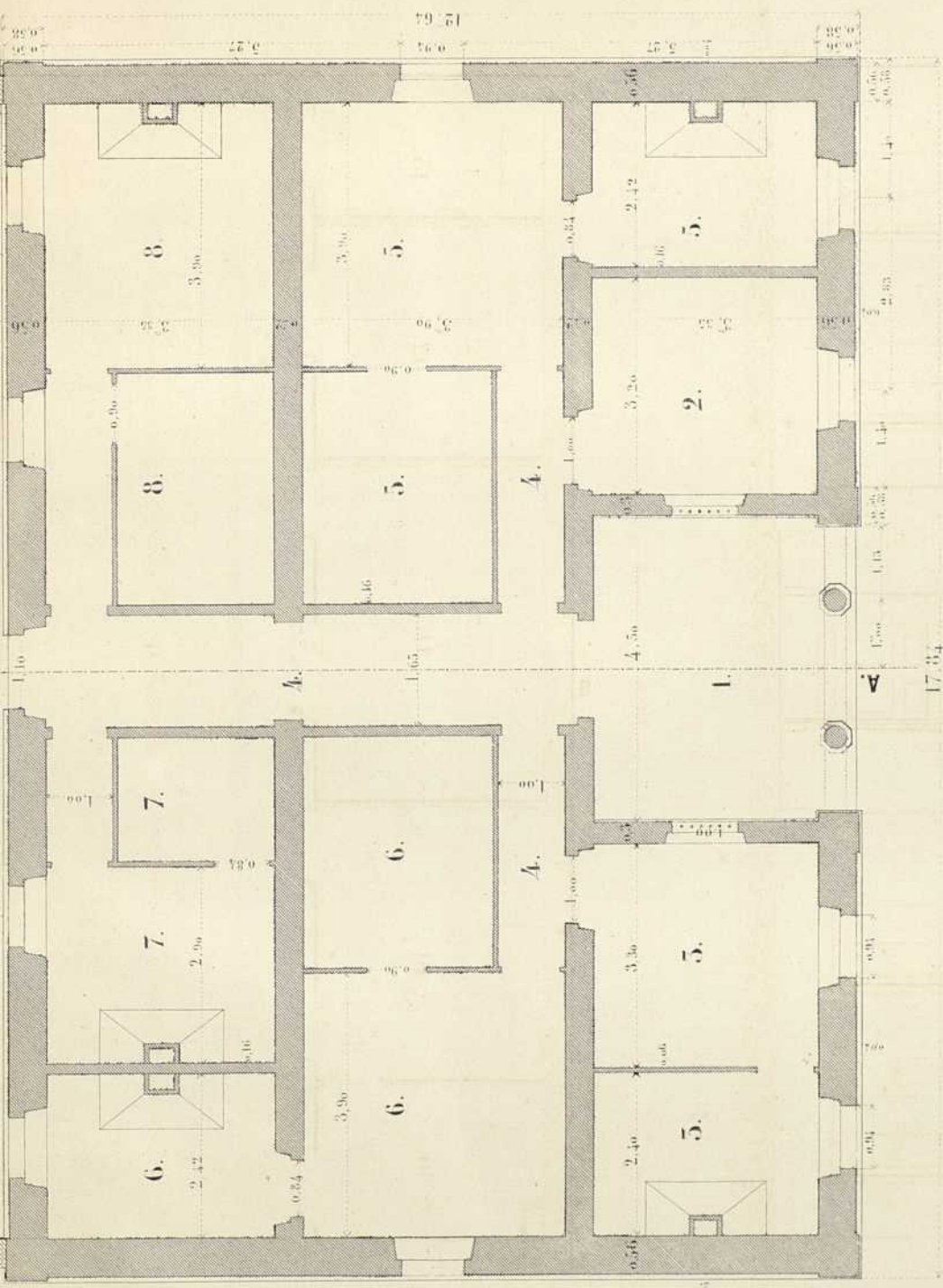
	PARTES DE OBRA.	Numero.	Longitud.	Grueso.	Lanid o altura.	METROS.			TOTALES	
						Cúbicos.	Cuadrados	Lineales.		
CASA.	PELDAÑOS Y BATICIENTES.	Peldaño de entrada.	1	2,36	0,48	0,18	0,20	}	0,41	
		Batiante de idem.	1	1,54	0,28	0,28	0,12			
		Idem de salida al patio.	1	1,10	0,28	0,28	0,09			
	PUERTAS.	Entrada.	1	4,54	"	2,70	"	"	1	
		Salida al patio.	1	4,20	"	2,70	"	"	1	
		Interiores.	8	1,00	"	2,10	"	"	8	
	VENTANAS.	Ventanas.	8	0,90	"	1,80	"	"	8	
		Vidrieras en idem.	8	0,90	"	1,80	"	"	8	
		Rejas en idem.	8	0,90	"	1,80	"	"	8	
		MONTANTE SEMICIRCULAR DE LA PUERTA.	1	"	"	"	"	"	1	
		REJA DE IDEM EN IDEM.	1	"	"	"	"	"	1	
		CAMPAÑAS DE CHIMENEA.	5	"	"	"	"	"	5	
		FOGON.	1	"	"	"	"	"	1	
		COMUN.	1	"	"	"	"	"	1	
	PATIO Y ACCESORIOS.	CERCA.	Cimientos.	"	"	"	"	"	"	"
Muro general.			4	15,72	0,42	3,20	21,13	}	47,20	
			2	9,70	0,42	3,20	26,07			
		Aumento de altura en el muro posterior y costados	1	15,72	0,42	1,50	8,58	}	10,95	
			2	4,00	0,42	0,70	2,55			
		Muro interior.	1	15,72	0,42	3,20	21,13	"	16,50	
		Déscuento de huecos.	"	"	"	"	4,65	"	"	
		Tabicones.	5	5,36	0,16	3,20	5,16	"	5,16	
		Tabiques sencillos.	1	5,56	"	3,20	"	10,75	10,75	
		Baticientes de entrada.	4	1,00	0,28	0,28	0,51	"	0,51	
		Techo.	Carreras.	2	16,50	0,16	0,12	"	52,60	52,60
Maderos de suelo.			55	4,00	"	"	"	"	152	152
		Cielo raso.	1	15,72	"	3,56	"	52,82	"	52,82
HABITACIONES.		Tejado.	Carreras.	2	16,50	0,16	0,12	"	52,60	52,60
			Pares.	56	4,40	"	"	"	158,40	158,40
	Tabla y teja.		"	16,50	"	4,50	"	70,95	"	70,95
	Solados de baldosa.	1	15,72	"	3,56	"	52,82	"	52,82	
	Puertas.	4	1,00	"	2,10	"	"	"	4	
	Ventanas.	1	0,84	"	1,20	"	"	"	1	
	Vidrieras.	1	0,84	"	1,20	"	"	"	1	
	Campana de chimenea.	1	"	"	"	"	"	"	1	
	Comun.	1	"	"	"	"	"	1		
	Empedrado de patio.	"	15,72	"	5,50	"	86,46	"	86,46	



PROYECTO DE UNA CASA PORTAZGO

Modelo N.º 1.



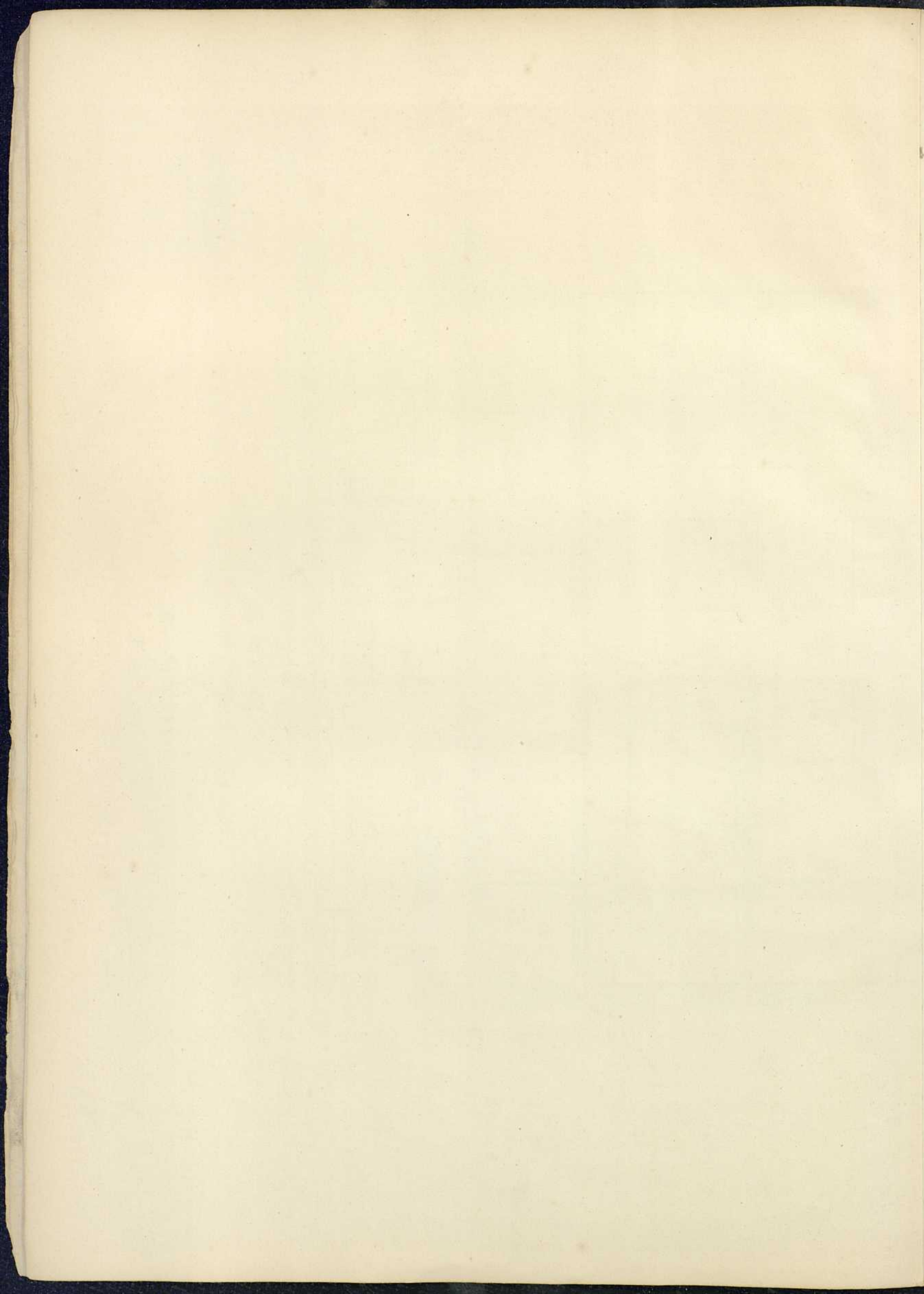


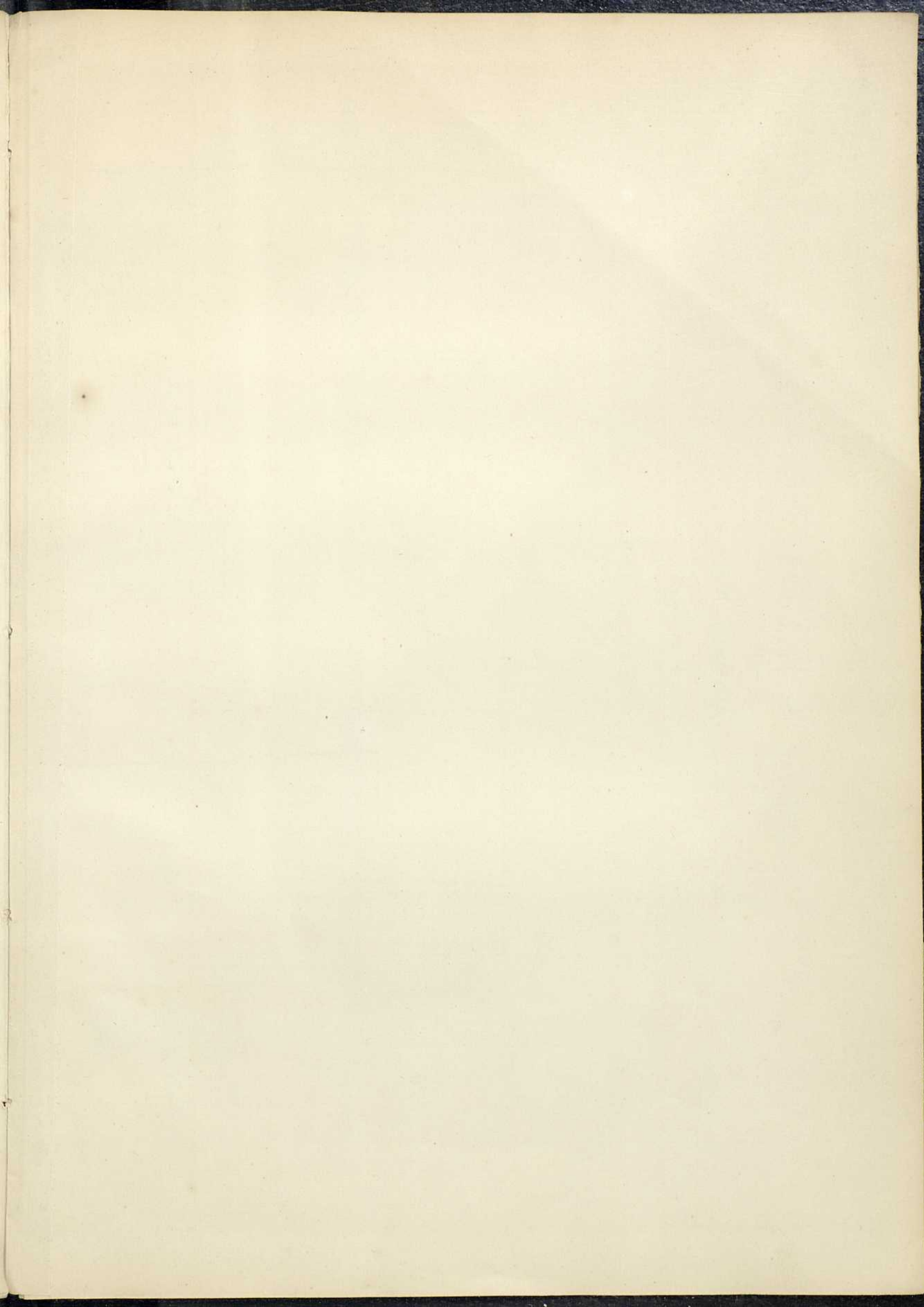
ESPECIACION 1. Portico. 2. Oficina. 3.5. Cobrador. 4.4.4. Pasillos. 5.5.5. Administrador. 6.6.6. Interventor. 7.7.7. Or-

denanza 8.8. 2.ª Ordenanza. 9. Patio. 10.10. Pen Caminero. 11. Almacén. 12. Cuadra. 13. Común.



Lit. Castell. Bayt de los Angeles. 22. MADRID.

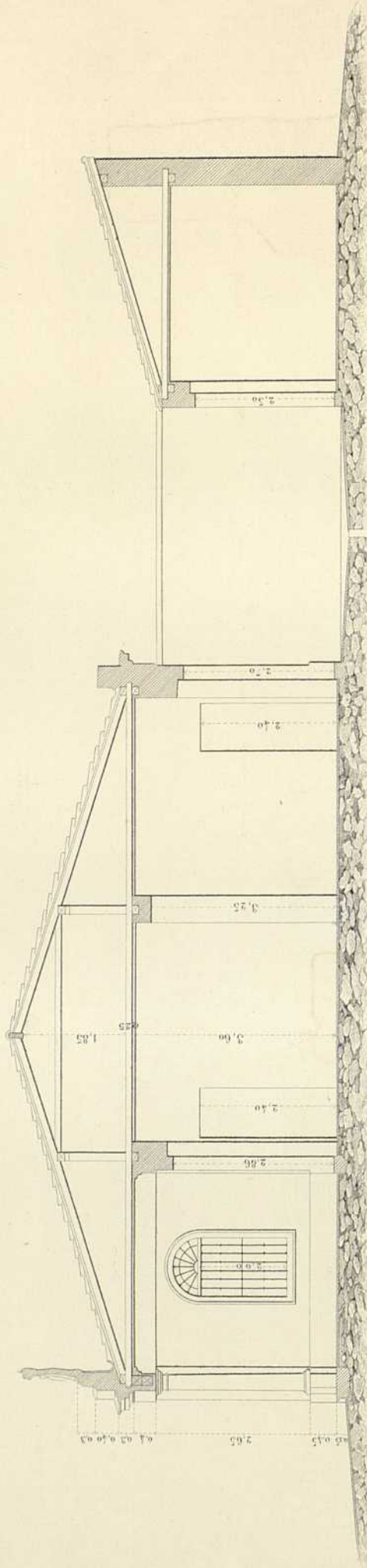




PROYECTO DE UNA CASA PORTAZGO.

Modelo N^o 1.

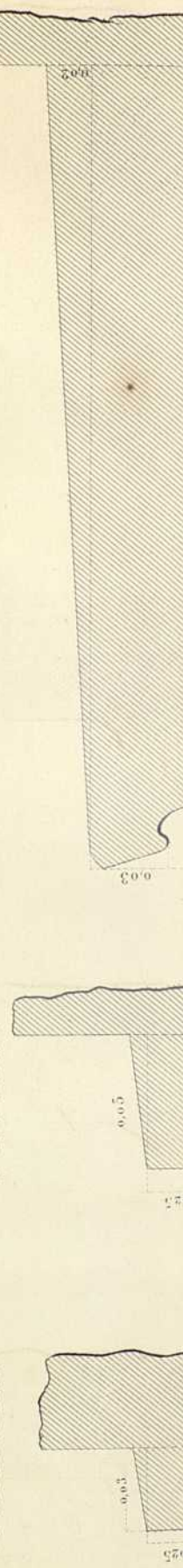
Seccion por A B.



Damba
de las
Ventanas.

Damba
de la
Puerta.

Cornisa.





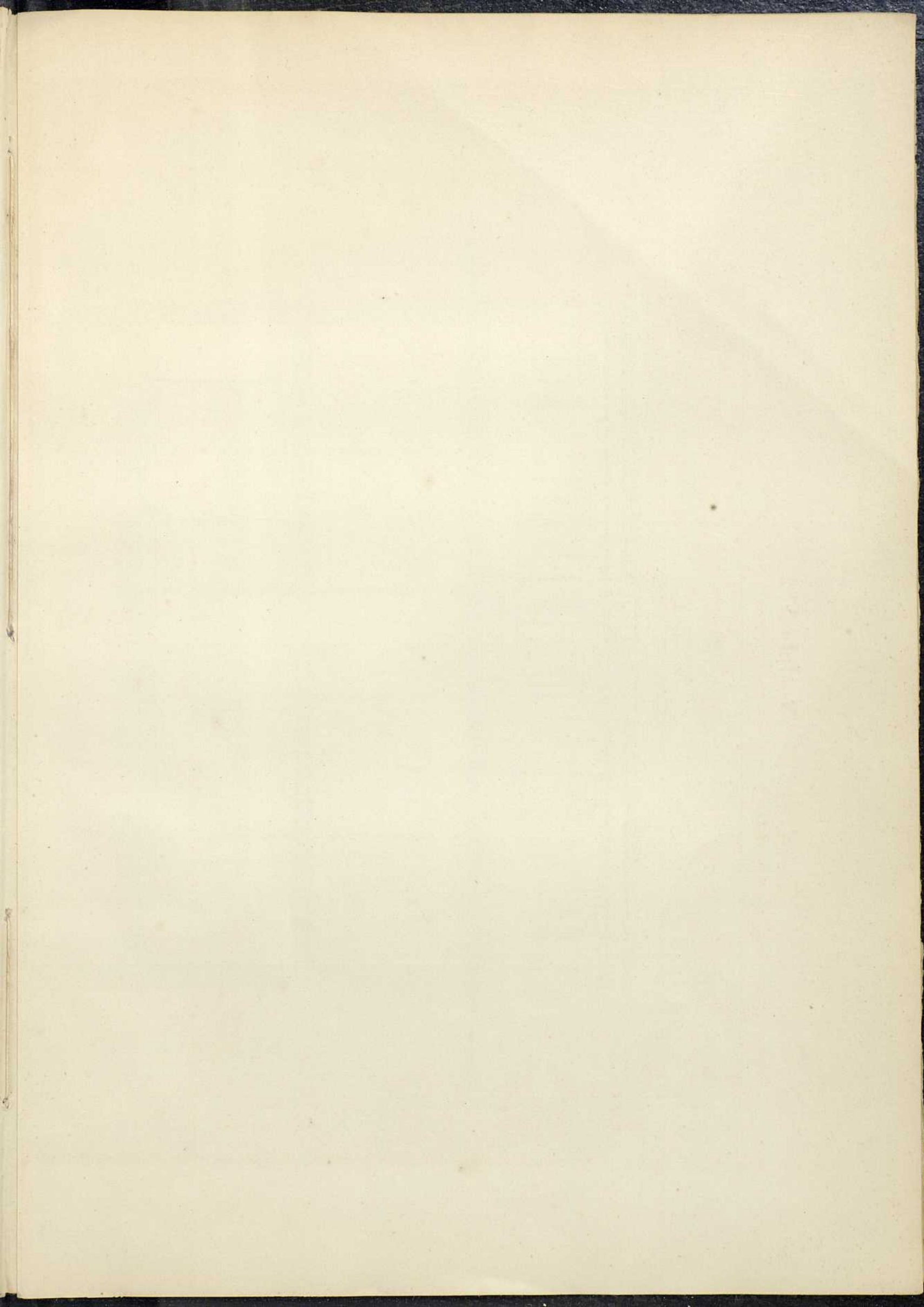
$\frac{1}{100}$

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 Metros

0.4 por metro.

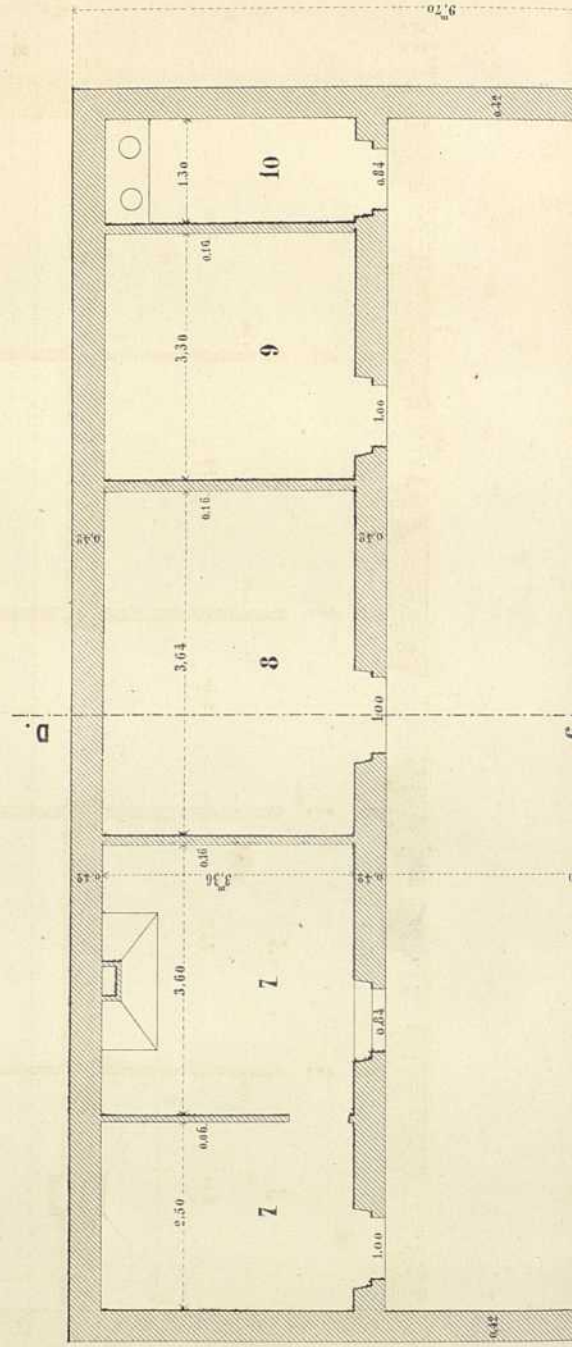
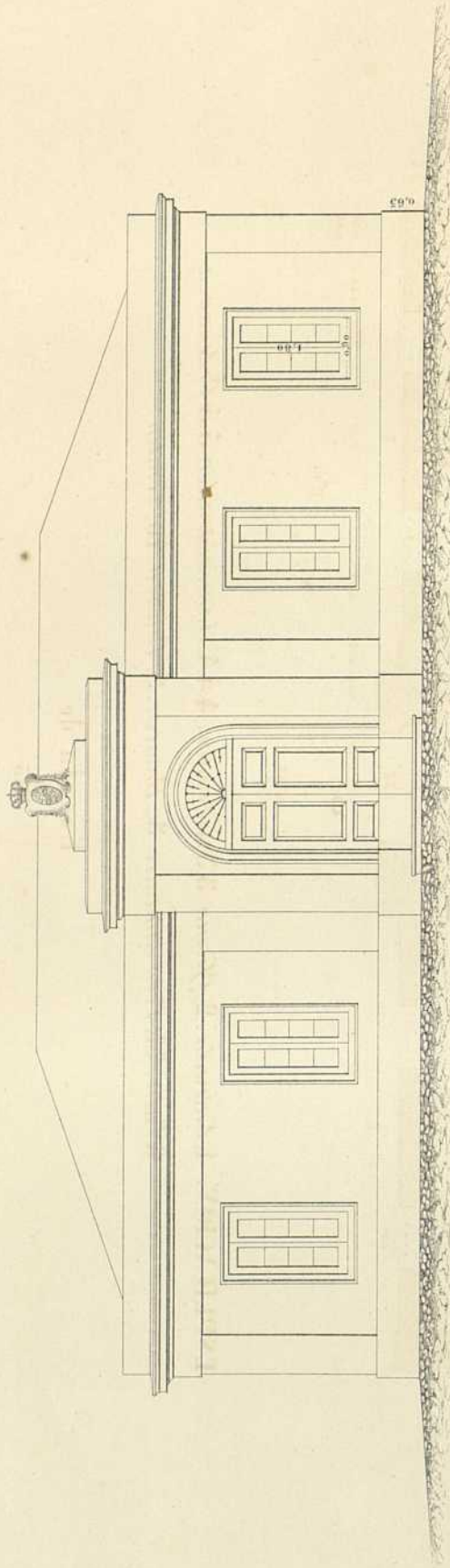
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 Centimetros

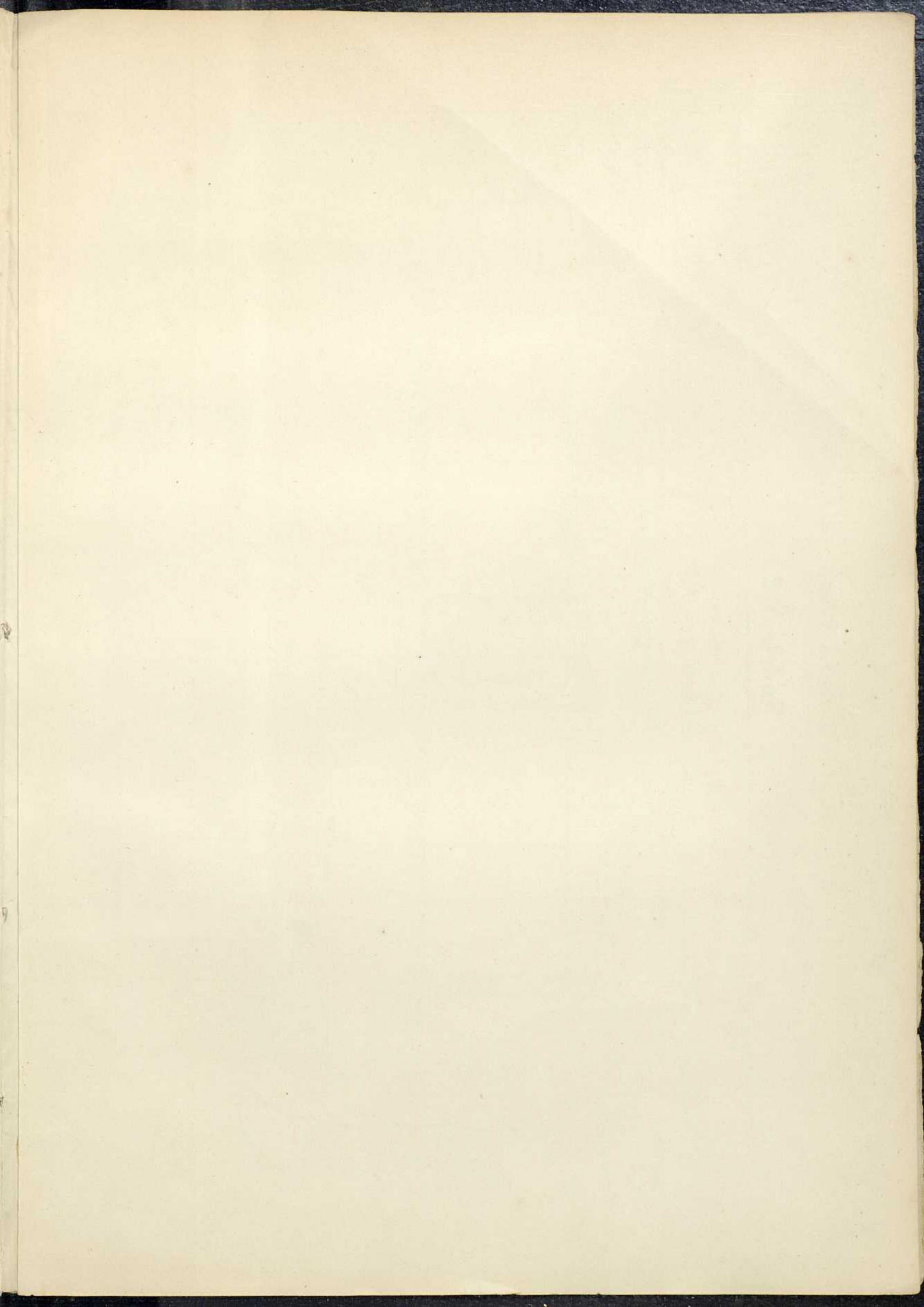
Lit. Castell. Bay. de los Angeles. 22. MADRID.



PROYECTO DE UNA CASA PORTAZGO

Modelo N° 2.

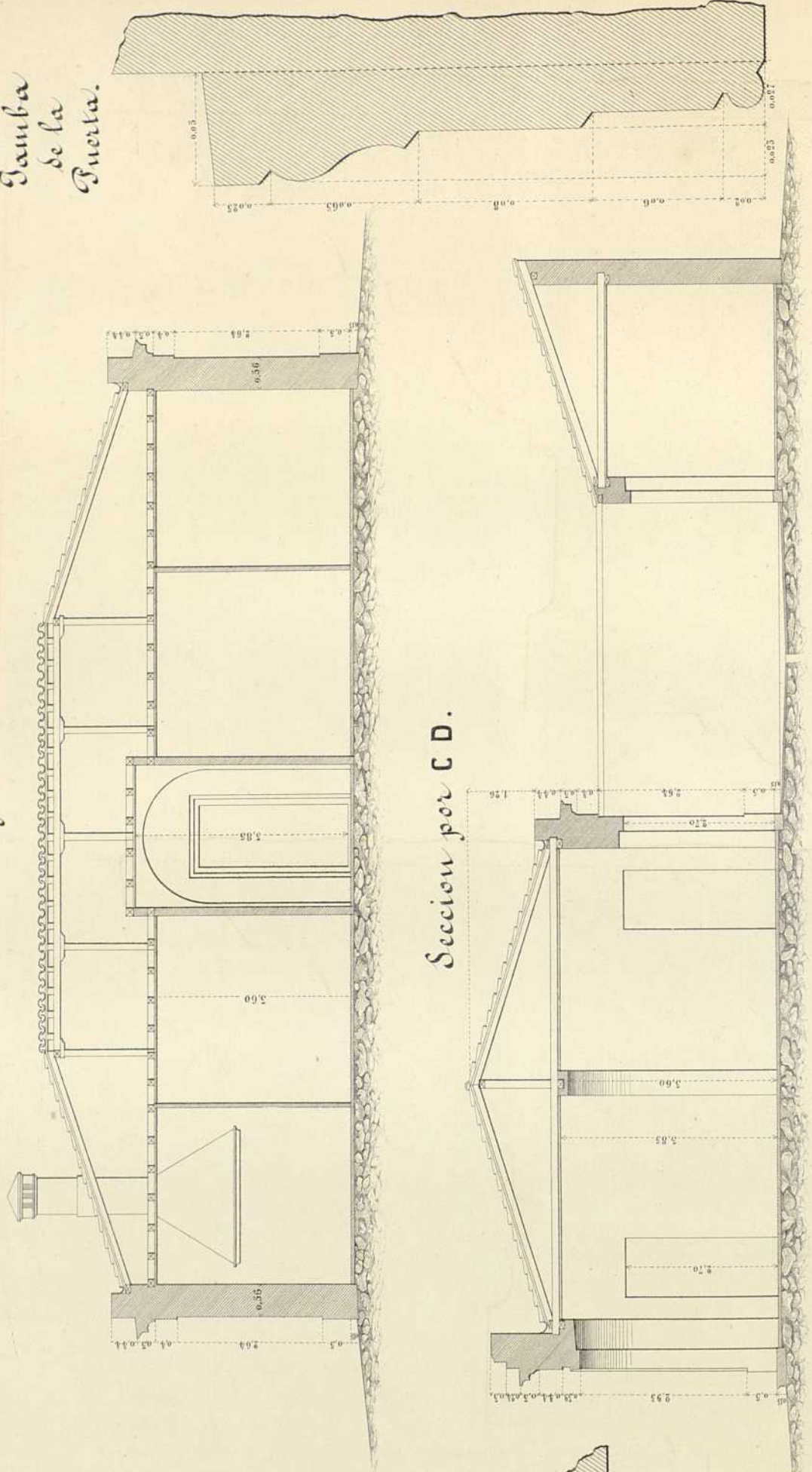




PROYECTO DE UNA CASA PORTAZGO.

Modelo N° 2.

Seccion por A B.

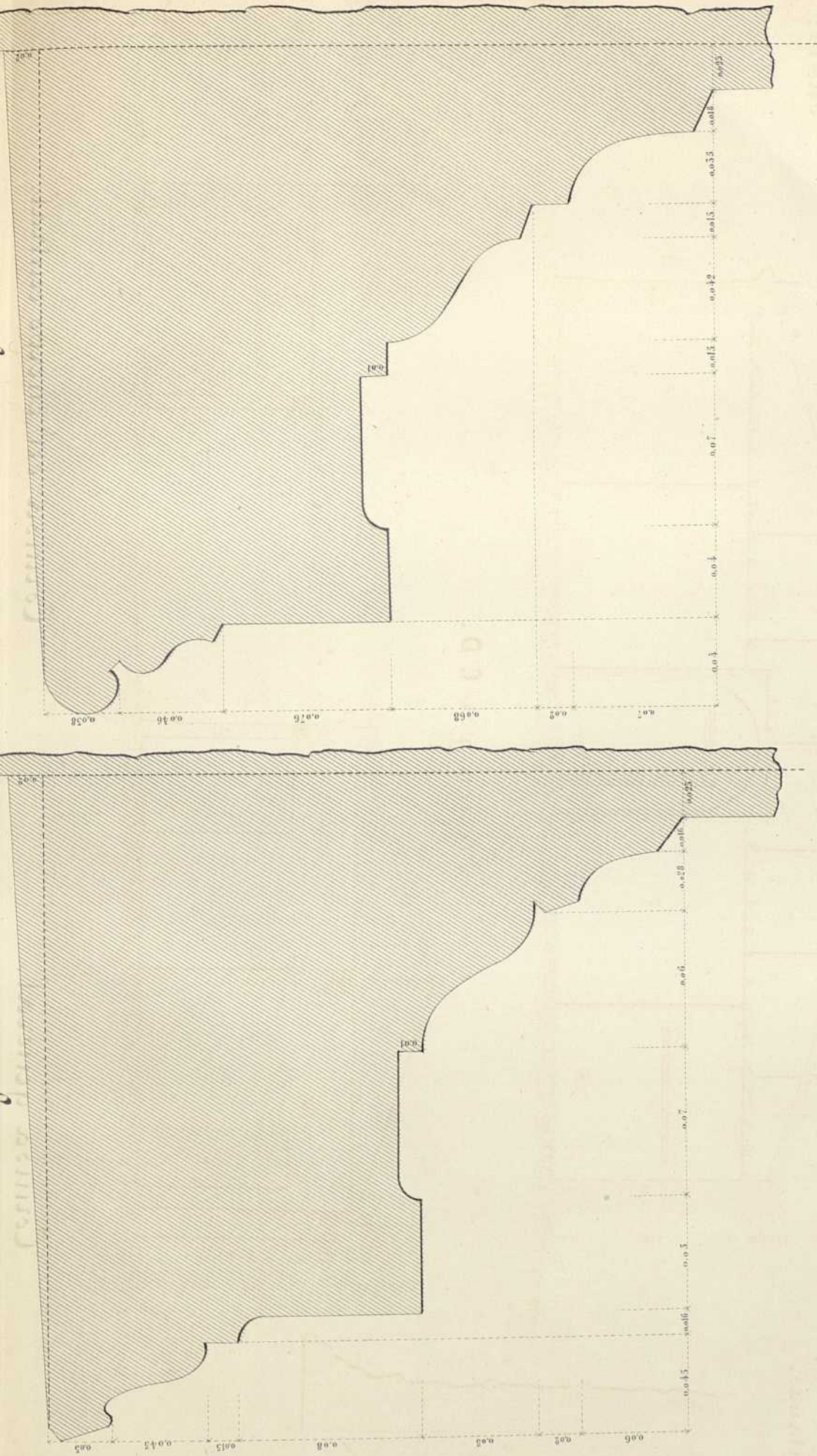


Tamba de las Ventanas.

Tamba de la Puerta.

Cornisa general.

Cornisa del cuerpo central.



$\frac{1}{100}$

Escala para las secciones 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 Metros.

0,4 por metro.

Escala para los detalles 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 20 30 40 Centímetros.

Lit. Castell, Bajá de los Angeles, 22, MEXICO.



